



Unidad Ejecutora de Inversiones



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 037-2024-UNTRM/R-DGA-UEI

Chachapoyas, 04 de abril de 2024

VISTO:

El INFORME N° 039-2024-UNTRM-R/DGA-UEI/RSMI, de fecha 03 de abril de 2024, mediante el cual se brinda conformidad a la actualización del expediente técnico de la inversión con C.U.I N° 2576539: "Remodelación de Networking Core Data Center / Edificio y Centro de Tecnologías y Comunicación; Adquisición de Equipamiento de Ambientes Complementarios y Mobiliario de Ambientes Complementarios; en el(la) Oficina de Tecnologías de la Información de la UNTRM Distrito de Chachapoyas, Provincia Chachapoyas, Departamento Amazonas", y;

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a su necesidades y características;

Que el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y su modificatorias, en el Anexo de Definiciones precisa al Expediente Técnico de Obra como: "El conjunto de documentos que comprende: memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos de ejecución de obra, metrados, presupuesto de obra, fecha de determinación del presupuesto de obra, análisis de precios, calendario de avance de obra valorizado, fórmulas polinómicas y, si el caso lo requiere, estudio de suelos, estudio geológico, de impacto ambiental u otros complementarios";

Que de conformidad con el numeral 32.4 del artículo 32° de la Directiva N 001-2019-EF/63.01 Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, la aprobación del expediente técnico o documento equivalente se realiza de acuerdo a la normativa de organización interna de la entidad o estatuto de la empresa pública a cargo de la ejecución de la inversión; mientras que, en atención al numeral 32.5 del citado artículo, tras la aprobación del expediente técnico o documento equivalente, la UEI registra en el Banco de Inversiones mediante el Formato N° 08-A: Registros en la fase de Ejecución para proyectos de inversión, la información resultante del expediente técnico o documento equivalente aprobados y adjunta el documento de aprobación del expediente técnico o documento equivalente, la memoria descriptiva, el presupuesto de la inversión y el cronograma de ejecución física y financiera;

Que, asimismo, con Resolución Rectoral N° 670-2019-UNTRM/R, de fecha 22 de octubre de 2019, se aprueba la Directiva N° 010-2019-UNTRM "Normas para la Ejecución de Obras Públicas por la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Indirecta (Contrata) en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;





Unidad Ejecutora de Inversiones



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 037-2024-UNTRM/R-DGA-UEI

Que, mediante Resolución Jefatural N° 050-2023-UNTRM/R-DGA-UEI, de fecha 21 de julio de 2023, se **APRUEBA** el Expediente Técnico de la Inversión de optimización denominada: "Remodelación de Networking Core Data Center / Edificio y Centro de Tecnologías y Comunicación; Adquisición de Equipamiento de Ambientes Complementarios y Mobiliario de Ambientes Complementarios; en el(la) Oficina de Tecnologías de la Información de la UNTRM Distrito de Chachapoyas, Provincia Chachapoyas, Departamento Amazonas", con Código Único N° 2576539, cuyo presupuesto asciende a S/ 6,175,133.13 (Seis millones ciento setenta y cinco mil ciento treinta y tres con 13/100 soles);

Que, mediante INFORME N° 007-2024-UNTRM-R-OTI/INVERSIÓN CUI N° 2576539-CP, de fecha 03 de abril de 2024, el Coordinador de la inversión, hace llegar al Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, la actualización del Expediente Técnico de la Inversión con C.U.I N° 2576539; concluyendo que, el presupuesto total del expediente técnico actualizado asciende a S/ 8,783,568.20 (Ocho millones setecientos ochenta y tres mil quinientos sesenta y ocho con 20/100 soles);

Que, a su vez, por INFORME N° 039-2024-UNTRM-R/DGA-UEI/RSMI, de fecha 03 de abril de 2024, el Responsable de Seguimiento y Monitoreo de las Inversiones, informa al Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, respecto a la evaluación de la actualización del expediente técnico de la inversión con C.U.I N° 2576539; concluyendo que, el presupuesto total actualizado asciende a **S/ 8,783,568.20 (Ocho millones setecientos ochenta y tres mil quinientos sesenta y ocho con 20/100 soles)** y que, con relación al presupuesto del expediente técnico actualizado versus el presupuesto de inversión viable, la variación de presupuesto no modifica la oferta de servicios de la Unidad Productora; por lo cual, emite **CONFORMIDAD** a la referida actualización;

Que, en atención a la Resolución N° 014-2017-OSCE/CD y modificatorias, que aprueba la Directiva N° 012-2017-OSCE/CD "Gestión de riesgos en la planificación de la ejecución de obras", se registró en el contenido del expediente técnico, Gestión de Riesgos, el Anexo N° 01-Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos, Anexo N° 02-Formato Matriz de probabilidad e impacto según Guía PMBOK y Anexo N° 03-Formato para Asignar los Riesgos, los cuales se encuentran suscritos por el responsable de elaborar la actualización del expediente técnico y el Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones;

Que, mediante RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 957-2023-UNTRM/CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, se designa al Ing. Kenneth Roger Lynch Mera, como Jefe de la Unidad de Ejecutora de Inversiones de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, asimismo, la RESOLUCIÓN RECTORAL N° 357-2023-UNTRM/R, de fecha 29 de diciembre de 2023, delega a la Unidad Ejecutora de Inversiones de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de



Unidad Ejecutora de Inversiones

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 037-2024-UNTRM/R-DGA-UEI

Mendoza de Amazonas, las siguientes funciones: "(...). (ii) Emitir actos resolutive para la aprobación de expedientes técnicos o documentos equivalentes para inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación (IOARR), así como su actualización y/o modificación (...);

De conformidad con las facultades conferidas en el artículo 64° del Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la actualización del expediente técnico de la inversión denominada: **"Remodelación de Networking Core Data Center / Edificio y Centro de Tecnologías y Comunicación; Adquisición de Equipamiento de Ambientes Complementarios y Mobiliario de Ambientes Complementarios; en el(la) Oficina de Tecnologías de la Información de la UNTRM Distrito de Chachapoyas, Provincia Chachapoyas, Departamento Amazonas"**, Código Único N° 2576539, cuyo presupuesto asciende a **S/ 8,783,568.20 (Ocho millones setecientos ochenta y tres mil quinientos sesenta y ocho con 20/100 soles)**, recursos que están distribuidos según el siguiente detalle:



ACCIONES	SUBACCIONES	Factor productivo	UNIDAD DE MEDIDA	TAMAÑO DE META (CANT)	PRESUPUESTO EJECUTADO (2023)	PRESUPUESTO POR EJECUTAR	PRESUPUESTO TOTAL S/
Remodelación de Networking Core Data Center / Edificios de la UNTRM	Remodelación de cableado estructurado de red	Infraestructura	Número de estructuras físicas	40	S/ 30,050.00	S/ 688,633.68	S/ 718,683.68
	Acondicionamiento de equipos de comunicaciones, telecomunicaciones, data center, sistema contra incendios y sistemas de tecnologías de información	Infraestructura	Número de estructuras físicas	40	S/ 0.00	S/ 1,581,658.34	S/ 1,581,658.34
	Remodelación y construcción de buzones de fibra óptica	Infraestructura	Número de estructuras físicas	169	S/ 29,950.00	S/ 312,212.29	S/ 342,162.29
Adquisición de Equipos	Adquisición de equipos para la infraestructura de red	Equipamiento	Nro de Equipo	315	S/ 0.00	S/ 5,618,120.97	S/ 5,618,120.97
Remodelación de Centro de Tecnologías y comunicación	Acondicionamiento de ambientes de la OTI	Infraestructura	m2	627	S/ 0.00	S/ 180,750.61	S/ 180,750.61



Unidad Ejecutora de Inversiones



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 037-2024-UNTRM/R-DGA-UEI

ACCIONES	SUBACCIONES	Factor productivo	UNIDAD DE MEDIDA	TAMAÑO DE META (CANT)	PRESUPUESTO EJECUTADO (2023)	PRESUPUESTO POR EJECUTAR	PRESUPUESTO TOTAL S/
Adquisición de Mobiliario	Adquisición de mobiliario para la OTI	Mobiliario	Nro de mobiliario	63	S/ 0.00	S/ 64,182.00	S/ 64,182.00
SUB TOTAL DE COSTOS DIRECTOS					S/ 60,000.00	S/ 8,445,557.89	S/ 8,505,557.89
EXPEDIENTE						S/ 48,823.00	S/ 48,823.00
SUPERVISIÓN						S/ 21,420.00	S/ 21,420.00
LIQUIDACIÓN						S/ 45,110.00	S/ 45,110.00
SUB TOTAL DE COSTOS INDIRECTOS						S/ 115,353.00	S/ 115,353.00
COSTO DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO						S/ 8,560,910.89	S/ 8,620,910.89
CONTROL CONCURRENTE (1.9%)						S/ 162,657.31	S/ 162,657.31
COSTO TOTAL DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO					S/ 60,000.00	S/ 8,723,568.20	S/ 8,783,568.20



ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Unidad Ejecutora de Inversiones proceda al Registro en el Formato N° 08-A del INVIERTE.PE, la actualización del Expediente Técnico de la Inversión denominada: **"Remodelación de Networking Core Data Center / Edificio y Centro de Tecnologías y Comunicación; Adquisición de Equipamiento de Ambientes Complementarios y Mobiliario de Ambientes Complementarios; en el(la) Oficina de Tecnologías de la Información de la UNTRM Distrito de Chachapoyas, Provincia Chachapoyas, Departamento Amazonas"**, con Código Único N° 2576539, en el Banco de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas, conforme a la normativa de la materia.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR una copia de la presente resolución al Titular de la Entidad, Dirección General de Administración, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Unidad Formuladora para conocimiento, Área Usuaria para ejecución de la inversión y Oficina de Tecnologías de la Información para su publicación en el portal institucional.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

KRLM
KENNETH ROGER LYNCH MERA
JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

KRLM/UEI
C.c:
Archivo